EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **CONSORCIO FONSET RIOHACHA 2024** identificada con el NIT 901898032-8, según las cláusulas plasmadas en el CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA Nº 572-2024, con el objeto **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICOS A LA POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO NACIONAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA (CO1.PCCNTR.7128665)**, el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al periodo comprendido entre 20 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, desde el 10 de abril hasta el 28 de abril de 2025 y desde el 23 de mayo hasta el 24 de mayo de 2025; cumpliendo de manera Satisfactoria con la ejecución de las actividades contempladas en el Convenio.

Queda constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos Del CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA Nº 572-2024.

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la empresa **CONSORCIO FONSET RIOHACHA 2024** la presente certificación de recibido a satisfacción, se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA Nº 572-2024 y para los tramites de pago del periodo comprendido entre el 20 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, desde el 10 de abril hasta el 28 de abril de 2025 y desde el 23 de mayo hasta el 24 de mayo de 2025, que asciende a la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 737.778.580),** de los cuales se descontara la amortización del anticipo del 50% del valor inicial del presupuesto oficial equivalente a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($586.496.974).**

Por consiguiente, se autoriza el pago total del saldo pendiente correspondiente a **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/L ($151.281.606), de los aportes de Distrito al CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA Nº 572-2024 (CO1.PCCNTR.7128665).**

En constancia de lo anterior, se firma el presente certificado a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
SUPERVISOR

V.BNO TECNICO REVISADO Y PROYECTADO	SMAILYN FLOREZ HERRERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO - CONTRATISTA	FIRMA ;